



14

H. Cámara de Senadores

✓ RECIBI DEL LICENCIADO ADRIÁN TADEO JARA LA SUMA DE GS. 3.708.446.- (GUARANIES TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS.-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION TOTAL DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY), DESDE EL 17 AL 18 DE MARZO 2.024. LA DEVOLUCIÓN SE DEBE POR NO REALIZAR DICHO VIAJE.

ASUNCION, 01 DE ABRIL DE 2.024.



R. A. Barrios M.

Abog. Raúl A. Barrios M.
Jefe de Rendición de Viáticos

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

RESOLUCIÓN N° 1063 -

POR LA QUE SE ASIGNA VIÁTICO A LOS SEÑORES ADRIAN JARA Y OMAR RODRÍGUEZ, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY).

Asunción, 8 de marzo de 2024.

VISTA:

La nota presentada por el Parlamentario Derlis Maidana Zarza, Vicepresidente del Parlamento del Mercosur, en la cual solicita el pago de viático, a fin de participar de la "XCI sesión ordinaria y reuniones de comisiones permanentes", a realizarse el día 18 de marzo de 2024, en la ciudad de Montevideo (Uruguay).

CONSIDERANDO: La Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre otorgamiento de viáticos en la Administración Pública" y el decreto N° 5076/21 que reglamenta esta Ley.

La Resolución CGR N° 111 del 20 de febrero de 2024, "Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la rendición de cuentas de viáticos, la planilla de registro mensual de viáticos, su modelo e instructivo, los formularios de rendición de cuentas por beneficiario y sus instructivos".

La Ley N° 7.228/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".

El Capítulo 16 "*Políticas de Racionalización del Gasto*", en su Art. 454 inc. g.1.5) del Decreto N° 1.092/24 Que Reglamenta la Ley N° 7.228/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".

La Resolución N° 778 de fecha 29 de enero del 2024 "Por la que se reglamenta la concesión de pasajes y viáticos para viajes al exterior del país para el Congreso Nacional".

La Resolución N° 49 de fecha 12 de julio del 2023 "Por la que se designa a nueve senadores titulares y nueve senadores suplentes, como miembros del Parlamento del Mercosur".

La Resolución N° 56 de fecha 19 de julio del 2023 "Por la que se designa a los diputados nacionales para integrar el Parlamento del Mercado Común del Sur".

En uso de sus atribuciones,

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

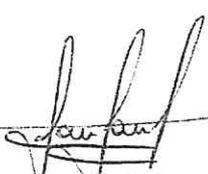
RESOLUCIÓN N° 1.063.-

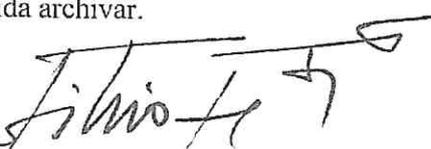
POR LA QUE SE ASIGNA VIÁTICO A LOS SEÑORES ADRIAN JARA Y OMAR RODRÍGUEZ, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY).

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

- Art. 1°.- Autorizar el viaje de los señores **Adrián Tadeo Jara** con C.I. N° 2.115.242 y **Omar Rodríguez** con C.I. N° 3.563.700, para trasladarse a la ciudad de Montevideo (Uruguay), a fin de participar de la "XCI Sesión Ordinaria y reuniones de comisiones permanentes del Parlamento del Mercosur", a realizarse el día 18 de marzo de 2024.
- Art. 2°.- Disponer el pago de 2 (dos) días de viático correspondiente desde el 17 al 18 de marzo de 2024, de conformidad al inc. b.5) del Art. 121 del Anexo A del Decreto N° 1.092/24, e imputar al presupuesto de la Actividad 1 "Gestión Administrativa Institucional" del Congreso Nacional.
- Art. 3°.- Asignar la suma de Gs. 3.708.446.- (GUARANÍES TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS) (T.C. 7.300,09) a cada uno de ellos, en concepto de viático, conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- Art. 4°.- Disponer que los funcionarios deberán presentar la rendición de cuenta de los viáticos otorgados de acuerdo a las normativas vigentes e informar sobre las actividades realizadas, dentro de los plazos establecidos.
- Art. 5°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Silvio A. Ovelar B.
Presidente

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha

DIA	MES	AÑO
02	04	2024

SERIE J

N° 1239959

Número de Cuenta

000009480572

Nombre de la Cuenta:

Tesoro Público - Tesorería GNC

CUENTA CORRIENTE

CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Efectivo	
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	3.708.446

Son Guaraníes: TRES MILLONES SETECIENTOS
OCHO MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y SEIS

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Verónica J. ... C.I.N°: 861223-
 Dirección: Avda. República y 14 de Mayo Ocupación: Pública
 Ciudad: Acajutla Nacionalidad: Torogochil Teléfono: 4145802

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero